

Diez de mil ochocientos treinta y uno  
se congregaron a celebrar Cav. de Cav. de  
D. D. Santos Ladron, Procurador Abogado  
y Abogado de esta Plaza, Presidenta; D. Jose  
Luis, D. Gabriel Mateos, D. Diego Lopez,  
Regidores anteriores; D. Benito Benavente,  
D. Ramon de Jure y D. Juan de P. Mon-  
terroso, que lo son interinos; D. Miguel  
Salvador Velasco y D. Juan de M. Solis,  
Diputados del Com. y deudados de la

Citacion } Entre en este Ayuntamiento al Poptero de  
Sala Juan de Ferrnandez, y certifico haber  
citado a todos los que lo componen

Montes y dehesas } Viene un oficio del Sr. Intendente sub.  
a quien toca en- } Delgado de Propied y asuntos de la Prov.  
tender en estos nego. } de Mexico fecha veinte y seis de Noviembre  
Cris } ultimo, comunicando la cuenta y sumas  
de la decimada a las competencias suscitadas  
sobre si guaren o no se puede entender en los  
negocios de montes y dehesas; decidiendo  
se que a los Intendentes toca el conocimiento  
de las causas de que se trata. El Ayuntamiento  
quedo intabiguado, p. no haber contestado.  
De ya el Sr. Int.

Vicario de los oficios Reales en el dia  
veinte y ocho de Nov. ulto, del Sr. Intendente

